

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

2.ª ÉPOCA

AÑO 1946 - N.º 15



SEVILLA

PUBLICACIONES DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL
IMPRESO EN SUS TALLERES GRÁFICOS

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA
HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA

PUBLICACIÓN BIMESTRAL

2.^a Época
Año 1946



Tomo VI
N.ºs 15-16-17

SEVILLA
PUBLICACIONES DEL PATRONATO DE CULTURA
DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL

ÍNDICE DEL TOMO SEXTO

Artículos

	Núms.	Páginas
<i>Bermúdez Plata, Cristóbal.—Las impresiones de las Bulas de la Santa Cruzada para las Indias...</i>	15	9
<i>Forner, Juan Pablo (†).—Informe sobre la licitud y conveniencia de las corridas de toros...</i>	16	233
<i>Hernández Díaz, José.—Goya en Sevilla...</i>	16-17	175-299
<i>López de Toro, José.—Cinco cartas del escultor Susillo al marqués de Pickman...</i>	15	77
<i>Sancho, Hipólito.—Manuel Filiberto de Saboya, Capitán General de la Mar...</i>	15-16-17	41-205-327

Miscelánea

<i>Bueno García, Francisco M.^a.—Homenaje a los magistrados de Indias...</i>	16	255
<i>Capote, Higinio.—En torno a una posible influencia de Veronés sobre el Greco y Roelas.</i>	16	261
<i>Carrera Sanabria, Manuel.—El Cabildo Catedral de Sevilla y la Asunción de Nuestra Señora...</i>	17	379
<i>Esteban Romero, Andrés Avelino.—Una lección oportunísima...</i>	15	133
<i>H. S.—Documentos relacionados con el conquistador de Melilla, Pedro Estopiñán de Virués.</i>	16	265
<i>Laffón, Rafael.—El Dr. Juan de Salinas. Un poeta de lo anecdótico sevillano...</i>	17	387
<i>López de la Torre, Salvador.—Algunas notas sobre el montaje de "Antígona" en Itálica...</i>	15	127
<i>Montoto, Santiago.—Un documento del siglo XIV, para la historia de Sevilla...</i>	16	247
<i>Rodríguez del Rivero, Adolfo.—Aportación a la historia de la provincia de Cádiz...</i>	17	391
<i>Sancho Corbacho, Antonio.—Una supuesta colaboración entre Velázquez y Murillo...</i>	15	117
<i>Toro Buiza, Luis.—De sumo interés para los bibliófilos...</i>	15	121

Libros

<i>Anuario de Estudios Americanos, 1946.—Escuela de Estudios Hispano-Americanos...</i>	15	139
--	----	-----

	Núms.	Páginas
<i>Boletín de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras</i> , núm. 72: Homenaje a D. José Gestoso... ..	15	142
<i>Catálogo de pasajeros a Indias, durante los siglos XVII y XVIII</i> .—Redactado por el personal facultativo del Archivo General de Indias, bajo la dirección de D. Cristóbal Bermúdez Plata... ..	15	144
<i>Ofrenda lírica a Nuestra Señora de los Reyes</i> .—Agustín Capitán Álvarez... ..	15	145
<i>Quando se tem mãe</i> .—Nuno de Montemor... ..	16	271
<i>Historia de la leyenda negra hispano-americana</i> .—Rómulo D. Carbia... ..	16	272
<i>Historia de Gibraltar</i> .—José Carlos de Luna... ..	16	275
<i>La Navidad de los Nocturnos</i> .—Edición y notas por Arturo Zabala... ..	16	277
<i>El sentir de una española</i> .—Ramona Palacios de Soto... ..	17	397
<i>Altas Cumbres</i> .—Fernando Labrador... ..	17	398
<i>Orto y Ocaso de Sevilla</i> .—Antonio Domínguez Ortiz... ..	17	400
<i>Semana Santa en Sevilla</i> .—Luis Ortiz Muñoz... ..	17	402
<i>Prosas de Vega y Marisma</i> .—Salvador Fernández Álvarez... ..	17	404

Crítica de Arte

<i>Música</i> .—Norberto Almandoz... ..	15-17	149-407
<i>Pintura y Escultura</i> .—Antonio Sancho Corbacho... ..	16	283

Crónica

<i>Marzo y Abril, 1944</i> .—El Cronista Oficial de la Provincia... ..	15-17	155-413
--	-------	---------

Fotografados

Reproducción de cinco cartas del escultor Antonio Susillo (†)... ..	15	91 a 113
Santa María de Gracia (Carmona)... ..	15	
Capilla de Nuestra Señora de los Milagros (Puerto de Santa María)... ..	16	
Fortaleza del Puerto de Santa María... ..	16	

	Núms.	Páginas
Ruinas del Hospital de las galeras reales (Puer- to de Santa María)... ..	16	
Claustro del Convento de San Francisco (Cádiz).	16	
Página inicial del <i>Informe</i> de Juan Pablo Forner... ..	16	
<i>Martirio de San Jorge</i> (Veronés)... ..	16	
Detalle del mismo... ..	16	
Detalle de <i>El Expolio</i> (Greco)... ..	16	
Goya en Sevilla: Reproducción de veintiún cuadros... ..	17	
<i>La Asunción de la Virgen María</i> (Vidriera de Arnao de Flandes, siglo XVI)... ..	17	
La venerable madre sor Dorotea y el doctor Juan de Salinas... ..	17	
La zona de Tempul (Jerez de la Frontera), se- gún un antiguo plano... ..	17	

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA

HISTÓRICA, LITERARIA

Y ARTÍSTICA

EJEMPLAR NÚMERO 329

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA
HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA

PUBLICACIÓN BIMESTRAL

2.^a Época
Año 1946



Tomo VI
N.º 15

SEVILLA
PUBLICACIONES DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Imprenta de la misma

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

1946

SEGUNDA ÉPOCA

NÚM. 15

CONSEJO DE REDACCIÓN

Don Ramón de Carranza y Gómez, marqués de Soto Hermoso, Presidente de la Excma. Diputación Provincial.—Don Cristóbal Bermúdez Plata.—D. Angel Camacho Baños.—D. Carlos García Oviedo.—D. José Hernández Díaz.—D. Manuel Justiniano Martínez.—D. Celestino López Martínez.—D. Joaquín Romero Murube.—D. Gabriel Tassara Buiza.—D. Federico Villanova Hoppe, Secretario de la Excma. Diputación Provincial.—Director: Don Luis Toro Buiza.—Secretario: D. José Andrés Vázquez.

SUMARIO

ARTÍCULOS ORIGINALES

Págs.

Cristóbal Bermúdez Plata.— <i>Las impresiones de las Bulas de la Santa Cruzada para las Indias</i>	9
Hipólito Sancho.— <i>Manuel Filiberto de Saboya, Capitán General de la Mar.</i> —(I).....	41
José López de Toro.— <i>Cinco cartas del escultor Susillo al marqués de Pickman</i>	77

MISCELANEA

Antonio Sancho Corbacho.— <i>Una supuesta colaboración entre Velázquez y Murillo</i>	117
Luis Toro Buiza.— <i>De sumo interés para los bibliófilos</i>	121
A. Avelino Esteban Romero.— <i>Una lección oportunísima</i>	133

LIBROS

T. de A. G. y G.— <i>Anuario de Estudios Americanos</i>	139
M. J.— <i>Boletín de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras.</i> — <i>Homenaje al Excmo. Sr. D. José Gestoso y Pérez</i>	142
S. M.— <i>Catálogo de Pasajeros a Indias</i>	144
R. L.— <i>Ofrenda lírica a Ntra. Sra. de los Reyes</i>	145

CRÍTICA DE ARTE

Norberto Almandoz.— <i>Música</i>	151
Cronista Oficial de la Provincia.— <i>Crónica</i>	157

ARTÍCULOS ORIGINALES

MANUEL FILIBERTO DE SABOYA, CAPITAN GENERAL DE LA MAR

TRAS DE SU HUELLA Y SUS RECUERDOS EN EL PUERTO DE SANTA MARIA

NOTAS Y DOCUMENTOS INEDITOS

Hace algunos años que tropezamos con varios documentos relativos a la presencia del príncipe Manuel Filiberto de Saboya en la ciudad marítima del Puerto de Santa María, en la época de esplendor de ésta como centro de la actividad militar naval del Imperio español. La importancia del personaje—hijo de Carlos el grande duque de Saboya y de la infanta española D.^a Catalina y nieto paterno del vencedor de San Quintín, Manuel Filiberto, y de nuestro rey Felipe II, hermano de Víctor Amadeo, duque de Saboya, de Margarita, la célebre duquesa de Mantua, de Isabel, de Francisco y Catalina de Saboya, del Cardenal de Mantua Mauricio y del tronco de la casa reinante en Italia Tomás—, los cargos que desempeñara, la simpatía que su figura y su generosidad despiertan y otros motivos, nos hicieron acariciar la idea de reunir las noticias que íbamos encontrando y, completándolas y sobre todo encuadrándolas, escribir una monografía sobre este aspecto de la vida del ilustre Prior de San Juan en los reinos de Castilla

y León, pero se atravesaron otras ocupaciones, asuntos más urgentes impidieron completar el acervo de noticias reunido, y aunque a instancias de amigos italianos hubimos de escribir un rápido ensayo en 1939, no estando destinado a la publicidad y adoleciendo de todos los inconvenientes de las cosas hechas rápidamente, puede decirse que el asunto estaba prácticamente por realizar. Nos hemos decidido a intentarlo ahora, y fruto de unos días de labor, no tan intensa ni reflexiva, como el asunto merecía, son las páginas que siguen, en las cuales, sin agotar el tema—faltan documentos desaparecidos al desaparecer algunos de los protocolos notariales en que se encontrarían datos precisos acerca de la intervención del príncipe Filiberto, en la fundación del hospital lateranense de las galeras de España—, se dan a conocer algunas noticias interesantes, así para la biografía completa del príncipe, como para la historia marítima española—fué generalísimo del mar Océano—, como para la del Puerto de Sta. María—, en el cual tuvo su residencia oficial durante algunos años—, como para la de una imagen célebre, que exigirá un capítulo importante en la historia mariológica del arzobispado hispalense el día que se la escriba con el detenimiento que su importancia pide. Cinco capítulos, más largos de notas que de texto, y un apéndice documental que casi tiene tanto volumen como el cuerpo del escrito, son poca cosa para lo que el tema parecía pedir, pero como la documentación no ha permitido más amplios desarrollos, con esto tenemos que contentarnos.

CAPITULO I

MANUEL FLIBERTO DE SABOYA EN EL PUERTO DE SANTA MARÍA.—LAS PRIMERAS NUEVAS DE SU LLEGADA.—DIFICULTADES PARA RECIBIR Y ALOJAR AL PRÍNCIPE Y A SU SÉQUITO.—INTERVENCIÓN DE DON GARCÍA DE TOLEDO.—FIESTAS EN HONOR DEL PRÍNCIPE.—LEGACÍAS DE LAS CIUDADES VECINAS.—PRIMEROS ROZAMIENTOS.—LAS FIESTAS DE NTRA. SEÑORA DE LOS MILAGROS.—FINAL DE ESTA JORNADA.

En los últimos días de octubre de 1612 comenzó a correr una nueva un poco inquietante entre los habitantes de la ya ciudad marítima del Puerto de Sta. María. Hablábse de la venida a ella para residir establemente de un príncipe de la casa reinante que, con título de generalísimo de la Mar y facultades no concedidas hasta el presente a nadie, tomaría la dirección de los negocios de la Armada, un tanto dispersos entre las diversas jurisdicciones del Duque de Medina Sidonia, capitán general del ejército y costas de Andalucía, los generales de las escuadras de las galeras y, en ocasiones, aquellos a quienes se encomendaba la dirección de una empresa determinada, como poco hacía ocurrió con el Marqués de Sta. Cruz, en las jornadas de las Islas Terceras. Hasta ahora se habían visto desfilar por la ría, donde las galeras invernaban, los marinos más insignes, tanto españoles como extraños, al servicio nacional; incluso por dos veces el insigne bastardo del Emperador había hecho acto de presencia, y en una de ellas tenido en las fuentes bautismales a un hijo de Antonio Manso de Andrade, el fastuoso factor de Portugal; Juan Andrea Doria (1), en el período más afortunado de

(1) Sobre la estancia de Juan Andrea Doria en el Puerto en 1567, cfr. *actas capitulares*, vol. 2.º de la colección, cabildo de 26 junio y de 4 de julio, fol. 43 v. y 52. Sobre la de D. Juan de Austria, de la que hablaron los historiadores de éste, señalando su visita al muelle del capitán Florio, detalles divertidos en las mismas actas, año de 1568, cabildo de—borrado—de junio, fol. 82.

su brillante historia marítima, entró en algunas ocasiones llevando tras sí los despojos de una escuadra turca vencida, un poco a modo de triunfador romano..., pero el caso era distinto. Antes con un presente más o menos costoso, algunas demostraciones de regocijo y ciertas incomodidades pasajeras, pues los séquitos de dichos señores siempre producían molestias y originaban rozamientos, se pasaba; mas la residencia estable de un príncipe y de un príncipe que venía precedido de órdenes de la duquesa D.^a Ana de Toledo para que se le hiciesen toda honra y servicio si era cosa grata para el amor propio de la ciudad preferida a Sanlúcar y a Cádiz, sus rivales, podía convertirse en una fuente de dispendios, en un manantial de incidentes poco gratos y perturbar la no mucha paz interna de que se gozaba. ¿Dónde se alojaría el generalísimo?, ¿dónde los soldados tudescos de su guardia?, ¿dónde la numerosa familia que vendría a su servicio? Y en lontananza se dibujaban con desagradables contornos los alojamientos de soldados, la ocupación de las casas de particulares, los bandos de gobierno para acudir a alardes y paradas, cara desagradable de la medalla, que comenzaba a preocupar a la turbamulta de entretenidos, pagadores, veedores, remolares y capitanes de galeras tanto como a la población civil portuense.



El gobernador Bartolomé del Aguila, reunida la ciudad en sus casas capitulares, comunicaba al regimiento no sólo la próxima venida al Puerto del príncipe Filiberto Manuel de Saboya, sino las órdenes concretas que de la señora de la ciudad D.^a Ana de Toledo, duquesa viuda de Medinaceli, había recibido para que la entrada del generalísimo de la Mar resultase más lograda y solemne. Ocurría esto el 21 de noviembre de 1612, y como las cosas apremiaban, había el Dr. Aguila tratado el negocio con el marqués de Villafranca, duque de Fernandina, general de las galeras de España, y era necesario modificar el pro-

yecto de la Duquesa por razones que D. García de Toledo alegara, y que el gobernador no tuvo a bien explicar en cabildo, o al escribano no le pareció recogerlas en las actas. D.^a Ana de Toledo, esperando que con ello, «supuesto el poco posible y empeño grande» de el Puerto, «esto cubriría a otras faltas», ordenaba se saliese a recibir a su alteza con las compañías de milicias en forma de alarde, se le ofreciesen las casas del Cabildo—y aquí el corregidor, que en caso de aceptarse el ofrecimiento se veía privado de alojamiento excelente y a más gratuito, debió torcer el gesto—y se le hiciese doble visita, una en nombre de su excelencia la Señora y otra de por sí la ciudad, pero el de Fernandina, recordando acaso la falta de armas de las compañías, su poco agradable aspecto y el contraste, nada favorable para el conjunto, que ofrecerían con los tudescos de la guardia del Príncipe, negóse a aceptar este número del programa de fiestas y, tras de dar algunas razones que quedaron inéditas, presumiendo no haber de ser obedecido, acabó por alegar tener órdenes para ello. El gobernador, pensando en la Duquesa, poco amiga de no ser puntualmente obedecida, y en la triste situación en que se dejaba a la ciudad, lo proponía a ésta para que determinase cómo suplir la falta de las compañías en el inminente recibimiento del Príncipe. Acordóse salir a caballo los regidores en forma de ciudad, invitando a acompañarles a aquellas personas que lo quisieren realizar, y aquella noche se hiciese luminaria en las partes que el príncipe atravesare, o si hubiera entrado de día, en las inmediaciones de su posada, castillo de la ciudad y plazas y calles más principales de la misma. No era mucho, pues ocasiones semejantes no solían presentarse con frecuencia, pero los cortos propios y los agobios económicos del Concejo no permitan más costosas manifestaciones que el apresuramiento podría excusar, a poco que por parte de Manuel Filiberto se pusiera algo de buena voluntad (2).

(2) En apéndice daremos los textos íntegros de todas estas actas que se van citando en el texto. Nos limitaremos por ello, ahora, a dar al fol. del Cabildo que arriba se cita, que es el 63 r.

La llegada del Príncipe se retrasó y, o el duque de Fernandina cambió de parecer o los de la ciudad encontraron manera de hacer cumplir las órdenes de la duquesa de Medinaceli, el caso fué que en 29 del mismo mes se acordaba en Cabildo se echara un bando, so pena de dos mil reales, mitad para la Cámara ducal y la otra para gastos de guerra, ordenando a todos los vecinos mayores de quince años saliesen con sus armas, cada cual bajo la bandera de su Compañía, cuando para ello les convocasen los oficiales de las mismas, y hasta tanto que Filiberto no hubiese entrado en la ciudad vedábase salir de ella a los trabajadores, para que el recibimiento resultase más lucido. Además, por el camino que recorría la comitiva, que era la calle Larga, plaza de los Freidores y calle de los Oficiales (la del Palacio), deberían los vecinos poner luminarias y el que tuviere reposteros o paños colgarlos en sus fachadas, como en las grandes solemnidades (3).

No se nos ha conservado relación de la entrada y ni aún el día exacto de la misma podemos fijar, sino conjeturalmente en el 30 del propio mes; así, pues, no sabemos el éxito logrado por los buenos regidores y si la duquesa Doña Ana de Toledo habría juzgado obedecidas con la eficacia que quisiera sus órdenes. Filiberto se encontraba en su destino y el Puerto era residencia por primera vez, con la estabilidad de una larga jornada, de un miembro de la Casa Real. Podría temerse que el huésped fuese demasiado grande para la posada y algo de ello debió haber, según los rozamientos que ocurrieron con los alojamientos de la guardia y familia del generalísimo, pero consideradas las cosas a la luz de los acontecimientos que siguieron, se puede pensar, sin miedo a equivocarse, que, como un siglo más tarde, Felipe V, Manuel Filiberto no debió sentirse muy incómodo en la ciudad del Guadalete.

(3) Cfr. Cabildo de 29 de noviembre de 1612, fol. 165 r.



La ciudad, consecuente con las indicaciones de su señora, había ofrecido al Príncipe, para su alojamiento, las Casas Capitulares, que obra del siglo anterior, a más de una buena situación a orillas del río, eran amplias, con buenas cuadras alta y baja, de pintados parihuelos, talladas puertas, y aunque no muy grandes, podían fácilmente ser ampliadas utilizando las casas vecinas, especialmente las de Diego Manso, hijo del famoso factor de Portugal, Antonio Manso de Andrade, en las cuales medio siglo antes se alojara unos días el vencedor de Lepanto, tío abuelo del capitán general D. Juan de Austria (4). Pero el duque de Fermandina y los aposentadores del Gran Prior del Hospital en Castilla, no juzgaron conveniente aceptar la oferta—que años más adelante sería exigida, originando no pocas ni leves molestias—y se destinó para el Príncipe la casa de Diego Manso, situada en la Marina, frontera a la de Cabildos, no lejos del Monasterio de San Agustín e inmediata al fondeadero de las galeras, lugar que habría de ser muy frecuentado, tanto por el generalísimo de la Mar como por los que formaban su Consejo. En la elección debió de influir y no poco, el tratarse de una casa bien alhajada y sin el peligro de las improvisaciones, que indudablemente se corría, de haberse decidido por la capitular (5).

Pero con no ser fácil no era lo más difícil encontrar alojamiento para Filiberto. A éste acompañaban numerosos caballeros, que constituían su Casa y Consejo, crecido número de criados y, sobre todo, los tudescos que formaban su guardia, y que gente exigente, poco sufrida y confiada en el favor de que gozaban y les sacaba a flote en todos

(4) Cfr. Sobre la estancia de D. Juan de Austria en la casa del factor Manso, lo dado a conocer por el Dr. Thebussen, descendiente del último, en *Notas genealógicas que para tomar el hábito de Santiago presentaron Don Mariano, Don Francisco y Don Rafael Pardo de Figueroa, naturales de Medina Sidonia*. Año de 1888. Medina Sidonia, I, 889; pág. 12-14, y en *La caja de oro. Ilustración española y americana*, 22 de diciembre de 1880. Acerca de las casas de cabildo cfr. *Historia del Puerto de Sta. María*. Cádiz, 1943, lib. 2.º, cap. VI, pág. 262.

(5) Cfr. Lo que se lee en cabildo de 28 de noviembre de 1615, fol. 280 v., con motivo del aposentamiento del príncipe Filiberto, al hacer segunda estancia en el Puerto.

sus encuentros, constituían el terror de los pacíficos vecinos, a quienes se les repartían para su alojamiento. Por causa de ellos eran odiosas las visitas de príncipes en todo el reino, y por ellos, si leemos entre líneas las actas capitulares portuenses, a poco de llegado al Puerto el Gran Prior castellano de S. Juan, se deseaba la hora de su anunciado embarque para salir de crucero por el mar.

Estaban frescas las fiestas de la entrada, como quien dice, y ya el gobernador de la ciudad había hecho consultas a Madrid y recibido la aprobación de la Duquesa Doña Ana, acerca de la necesidad de alquilar una casa grande, por cuenta de los vecinos, para alojar en ella a los soldados de la guardia de Filiberto, «por evitar tan grandes pesadumbres como ay en el dicho alojamiento por estar» en casas «de gente pobre del campo y de la mar», repartiendo entre todos los gastos de su alquiler y acomodo por ser menos carga que la que se sufría con tener los tudescos en las casas. Se contaba con la aquiescencia de D. Fernando de Córdoba, capitán de la Compañía, y la casa del alférez Hernando de Ubeda parecía reunir las condiciones de capacidad que el caso requería. Y las molestias debían de ser tales que, habiéndose hecho la propuesta al Cabildo en 1 de febrero de 1612, y pidiéndose adelantados quinientos reales por el dueño para ciertos adobos en el bajo de la casa, aquella misma tarde, y encargando se buscara el dinero como fuese si en arca no lo había, se aprobaba la proposición, nombrándose diputados que entendiesen en allanar las dificultades y llevarla a rápido cumplimiento (6).

Si los pobres resultaban agobiados y molestos con el reparto de los soldados de la guardia, el alojamiento de los criados del Príncipe, por ser menos en número, ocasionaba otro género de protestas. Unos tenían que recibirlos en sus casas con todas las molestias que ello traía consigo—téngase en cuenta el distinto sentido de la palabra criado en la España del siglo XVII y en nuestros días—, mientras

(6) Cfr. Cabildo citado arriba, fol. 169 r. del libro capitular.

que otros, o más afortunados o con mejores amigos, o sencillamente menos bien instalados, se libraban de tener puertas adentro un gentilhombre de su alteza, un capitán de galeras, algunos de los capellanes del Príncipe o uno de los músicos de su capilla. Los que tenían que prestarse al alojamiento protestaban, y debieron hacer bastante ruido y tener no poca razón, cuando, tras de conseguir la solución del conflicto de la guardia tudesca, proponía el gobernador al Cabildo aplicar el mismo remedio a los criados, proporcionándoles alojamiento, no en una sola casa, pues «los caballeros y personas particulares aposentados en ellas—las casas de los vecinos—no vendrían en esto, ni su alteza tampoco lo consentiría», sino tomando aposentos cómodos en las casas en que los alquilaban y repartiendo su importe entre todos, con lo que, sobre quedar exentos de molestia, los vecinos todos contribuirían por igual al levantamiento de la carga. Excusado es decir que, si antes pasó sin dificultades la propuesta del gobernador, ahora en que casi todos los del regimiento sentían sobre sí o sobre sus muy afines la carga, no se pusieron más dificultades a la aprobación de su gemela (7).



No debía ser muy ilusionadora para un joven de veinticuatro años que procedía de la fastuosa corte del tercero de los Felipes, Gran Prior de Castilla y León y en la Religión Hospitalaria de S. Juan y general de la Armada y príncipe de la mar, una jornada en el Puerto de Sta. Maria, que aunque ciudad marítima de intenso movimiento mercantil, centro de expediciones militares contra Africa, invernadero de las galeras reales, frecuentada por extranjeros y con vecinos de la significación del duque de Fernandina, el marqués de Sta. Cruz o el conde de Elda, todos tres ahora presentes por sus cargos en la armada, no pasaba

(7) Cfr. Ibid, fol. 169 v.

de ser una población que comenzaba a desenvolverse y ennoblecir su fisonomía exterior, sustituyendo las edificaciones de barro y ladrillo de la villa medieval por la, un tanto exótica en la comarca, de piedra y mármoles italianos, característica de todas las poblaciones que circundan la amplia bahía gaditana. Era necesario hacerle agradable la jornada, que, aunque limitada en su duración, habría de durar casi tres cuartos de año, y en ello trabajaron aunados el duque de Fernandina, mentor del Príncipe; el Cabildo portuense y las ciudades vecinas de Cádiz y Jerez, organizando fiestas, haciéndole suntuosos recibimientos y en su caso desplazándose para complimentarle con ocasión de llegadas, de desplazamientos o de acontecimientos luctuosos de familia. Así, en abril del 1614 organizáronse en el Puerto fiestas en honor de Filiberto, entre las cuales figuraron unos toros, gracias a los cuales nos son conocidas aquéllas, pues para que la ciudad las presenciase hubo de construirse una talanquera, cuyas cuentas presentó al Cabildo el licenciado Negrete, diputado para ello en 19 del aludido mes de abril (8). Y en vísperas, como quien dice, de su marcha, acercándose la fiesta patronal de la ciudad, desde algunos años hacía solemnizada con procesión solemne y toros en la plaza de la iglesia mayor, se tomaban disposiciones para su mayor lucimiento, y se encargaba al gobernador y los regidores diputados de fiestas: «que entiendan si su alteza quiere hallarse en la procesión y que constando dello se le suplique en nombre de la ciudad se halle en ella» (9). No sabemos el resultado de la exploración, pero dada la afición que el Gran Prior mostró en adelante a Ntra. Sra. de los Milagros, y lo interesado que el Duque de Fernandina estuvo siempre en el progreso de su culto, los señores del Cabildo debieron quedar muy satisfechos con la presencia del generalísimo, de su mayordomo el conde de Castrillo, del general de las gale-

(8) Cfr. Cabildo cit., fol. 178 r.

(9) Cfr. Cabildo de 6 de septiembre de 1613, fol 194 v. En el capítulo V de este estudio se darán noticias sobre estas fiestas y allí remitimos desde ahora.

ras de España, Fernandina, y de otros muchos caballeros de los que entonces residían en el Puerto, así a la procesión como a los toros que se corrían en una de las tardes de la octava de la Natividad y que, repetidos desde hacía casi dos lustros, podían considerarse cosa tradicional (10).



Filiberto Manuel de Saboya había sido precedido por unas cédulas reales en que su tío, Felipe III, encomendaba al Corregidor por una parte, y al regimiento de la ciudad de Cádiz por otra, sirviesen en cuanto de ellos dependieran al generalísimo de la Armada, no solamente en lo que estrictamente debían por razón de su oficio, sino en cuanto fuera de ello se ofreciese. Decía el soberano al insigne D. Fernando de Añasco, de buena memoria en la historia gaditana, que por segunda vez, y con tanto acierto como en la primera, regía los destinos de la vieja ciudad de Hércules: «le asystays con mucho cuidado en todo lo que se offreciere teniendo la cuenta y consideración que es justo con su persona por ser la que él es y con todo lo que le tocare que yo seré muy servido dello» (11), en cédula datada en 1.º de septiembre del año 12, y repetía los mismos mandatos en otra del mismo día que dirigía a la ciudad y que, como la anterior, llegó demasiado tarde a conocimiento del destinatario. No habían sido necesarias las advertencias soberanas para que Cádiz hubiese cumplido con un príncipe cuya autoridad había de hacerse efectiva presuntamente en ella, estando como estaba el negocio de sus fortificaciones, y así, apenas llegadas las voces de la próxima llegada de Filiberto al invernadero de las galeras, determinóse se le visitara, por legacía de la cual fueron encargados cuatro de los regidores más destacados, elegidos por votos, y entre los votados por suerte, que fueron An-

(10) Cfr. *Historia del Puerto* cit., lib. III, cap. IX, pág. 436.

(11) Cfr. *Actas capitulares de Cádiz*. Cabildo de 29 de diciembre de 1612, fol. 26, donde se inserta textualmente la carta a que se hace en el texto referencia.

fión Boquin de Baricio o Bocanegra, el famoso genovés de más autoridad moral por su prestigio que peso económico, con ser mucho el que le daba su considerable fortuna; su deudo el florentino Juan Andrea Fantoni; el genovés Bartolomé Sofía, y, por fin, D. Juan Núñez de Villavicencio, que representaba uno de los linajes históricos del Cádiz medieval. Italia estaba, como se ve, bien representada en la Comisión, y quien conozca la vida interna de la ciudad por aquellos días, confesará que respondía en su constitución a la de la misma, incluso en la ausencia de flamencos, que aún no pasan de ser mercaderes en el sentido peyorativo de la expresión (12). La visita se hizo no bien el príncipe llegó al vecino Puerto, y en cabildo de 4 de diciembre los comisionados daban cuenta de los resultados de su legacía y entregaban dos cartas, una del Príncipe que debió ser muy grata al Cabildo, según las expresiones con que ordenó guardarla, y otra del mayordomo de aquél, conde de Castrillo, la respuesta a las cuales encomendó el regimiento a Don Juan Doria Estopiñán, uno de los miembros de aquél a quien más se respetaba en la ciudad por su extracción, por su enérgico carácter, por su habilidad administrativa y por su oficio—en cierto modo vinculado en los suyos—de teniente general de la artillería, que de hecho desempeñaba (13).

Estar en el Puerto de Sta. María y no visitar la plaza de Cádiz en plenas obras de la fortificación de ésta, hubiese sido extraña cosa tratándose de quien ostentaba el barroco título de Príncipe de la Mar, y así no sorprende que el mayordomo de Filiberto, conde de Castrillo, escribiera al maestro de campo, gobernador de Cádiz, Don Fernando de Añasco, insinuándole la proximidad de una visita del Príncipe a dicha ciudad y la conveniencia de prepararse

(12) Cfr. Cabildo de 23 de noviembre de 1612, fol. 8.

(13) Cfr. Cabildo cit., fol. 15 v. El P. Concepción no trae a D. Juan Estopiñán Doria entre los tenientes de la artillería de Cádiz, pero consta desempeñaba ahora y bastantes años después el oficio por papeles de familia que ratifican menciones halladas en los libros de Cabildo. Si todos los que están en su lista fueron, no están todos los que fueron. Cfr. *Emporio del Orbe*, lib V, cap. VIII, pág. 345.

para ella, ya que por muy breve habría forzosamente de durar varios días. El gobernador, comunicando la nueva a la ciudad, interesó el nombramiento de una diputación «que acuda y haga todo lo que fuere menester y lo prebenga ansi de posada como de las demás cosas conforme a la grandeza de tan gran príncipe», más no se contentó con esto y trasladóse al Puerto, donde, habiendo cumplimentado al generalísimo y cerciorándose de su propósito de visitar a Cádiz para ver la ciudad y sus fortificaciones, estando allí dos días, avistóse con el mayordomo mayor y vino bien al tanto, así de lo necesario y conveniente para el logro de una salida decorosa en la recepción, como del número y calidad de las personas que al Príncipe acompañarían y a todas las cuales habría que alojar y hacer la costa. Esto ocurría el 10 de diciembre de 1612 y no era pequeño problema, pues si el desastroso estado económico de los bienes de propios hacía carga pesada el tener que afrontar tales gastos, la escasez de casas en condiciones por su capacidad y circunstancias para recibir a Filiberto—el mismo palacio episcopal estaba semiruinoso y los prelados rehuían habitar en él por inconfortable, cuando no por peligroso—, complicaba extraordinariamente la misión de los caballeros diputados para preparar su alojamiento. No había más que un edificio en condiciones, por su capacidad y relativa magnificencia, para alojar al Gran Prior, y éste era el monasterio de S. Francisco, que ya había tenido que recibir al fastuoso prelado D. Gómez de Figueroa, mal hallado en su miserable palacio y no mejor en toda la ciudad, y allí se determinó alojar al Gran Prior y con él al conde de Castrillo y aquellas otras personas de su comitiva que fuesen de suficiente relieve para habitar bajo el mismo techo que el Príncipe. No debió ser fácil la cosa, pues ni el monasterio había alcanzado aún las dimensiones que tenía al promediar el setecientos, ni su iglesia y fábrica eran lo suntuosas que después llegaron a ser, ni la comunidad que lo habitaba tan escasa que se pudiera con facilidad reducir a un rincón; pero como con buena

voluntad todo se allana, y entonces era frecuente esto de tener que recibir los religiosos en sus monasterios a príncipes y aun a los mismos soberanos reinantes, no debió resultar tan mal el hospedaje, que años más tarde se repetiría, y Filiberto—motu proprio—volverá a ser huésped de los buenos frailes de San Francisco (14).

Carecemos de una relación, de las que no faltan de otros sucesos de la época, que nos haya conservado detalles de la recepción y estancia del príncipe Filiberto esta primera vez que vino a Cádiz; en parte podrían suplirla las disposiciones que se tomaron meses después con ocasión de otra de sus venidas, saliendo a recibirlo todas las ocho compañías de las milicias, y en llegando a la bahía saldrían a cumplimentarlo seis regidores con los porteros de la ciudad con sus mazas y ropones, quienes, precediendo a la diputación, acompañarían al Gran Prior hasta la puerta del muelle, donde le aguardaría la ciudad en forma de tal, y hecho el recibimiento aquélla se disolvería y los regidores irían como particulares acompañando al Príncipe a donde éste quisiere (15).

Poco resta en el actual San Francisco gaditano de lo que contemplaron los ojos del Príncipe de la Mar; la prosperidad puede ser tan nociva a los intereses de la arqueología como los desmanes de la revolución, y el extraordinario florecimiento económico de Cádiz en los siglos XVII y XVIII, en pocas partes de su casco se refleja con tanta exactitud como en el monasterio de los Menores de la Observancia, los más populares de cuantos religiosos habitaron la ciudad. El claustro, con su modesta cubierta—aún se era bastante riguroso en lo de proscribir las bóvedas en los monasterios de la familia franciscana—, la vasta nave—hasta el crucero actual—cerrada por la capilla mayor en alto, con tres capillas frontales en su cuerpo inferior; las capillas de los flamencos, de los cántabros y de los her-

(14) Cfr. Cabildo citado arriba, fol. 18 v. Sobre la estancia de D. Gómez de Figueroa en el convento de S. Francisco, cfr. Cabildo de 7 de marzo de 1605.

(15) Cfr. Cabildo de 15 de junio de 1613, fol. 34, que da los detalles arriba indicados.

manos de la Veracruz y de S. Diego, más la interior de los Trece, y en el compás la de la nación italiana, con su interesante y graciosa imagen titular—afortunadamente conservada—de Ntra. Sra. de Loreto, podrán suministrar elementos verídicos para un cuadro, que completarian en lo tocante a personal algunos elencos de la comunidad que por estos años moraban en la casa, si hubiésemos sido lo suficientemente afortunados para encontrarlos de estos años, como los tenemos de los anteriores y de los que siguieron. Unicamente se puede mencionar el nombre de un insigne religioso; teólogo, historiador, prelado de condiciones no comunes, que debió cumplimentar al Príncipe y aun servirle, como ya lo hiciera con otros dignatarios de la armada durante su estancia en el monasterio observante del vecino Puerto de Sta. María: Fr. Pedro de Abreu, cuyo nombre es tan conocido de todos cuantos de asuntos de historia gaditana del quinientos se ocupan (16).



Si Cádiz desde el primer momento se puso en contacto con un príncipe de cuya autoridad dependería por su condición de plaza marítima, no tenemos noticias de que Jerez procediera con la misma diligencia en presentar sus respetos a un vecino de situación tan relevante, pues nos faltan actas capitulares y además, ciertos acuerdos tomados en las reuniones del sábado no han pasado a los libros definitivos. Pero unos acuerdos de mediados del año 1613 demuestran que no se debió caer en falta de cortesía a la llegada del Gran Prior, cuando se era tan solícito en despedirle al salir de crucero. Así se acordó, en Cabildo de 14 de junio de 1613, que fuesen a hacer visita de despedida a

(16) Cfr. La topografía del primitivo San Francisco, de Cádiz. Mauritania, Marzo-Mayo, 1939. Este trabajo, rehecho y muy documentado, se volverá a publicar, según nuestras noticias, en Archivo Ibero-Americano, formando parte de una amplia monografía sobre la historia de dicho monasterio en los años que preceden al saqueo de 1596. La presencia de Fr. Pedro de Abreu en el monasterio aludido, por estos años, tiene sólidas bases tradicionales, robustecidas por la data de la impresión de dos de sus producciones principales aquí editadas.

Filiberto los veinticuatro D. Diego Bartolomé Dávila y D. Lorenzo Adorno de Guzmán, llevándole carta de creencia de la ciudad, y presentes en el Puerto, recibíolos el Gran Prior con grandes muestras de satisfacción, haciéndoles grandes honras, y en señal de su agradecimiento por la deferencia con él tenida, entrególes carta de gracias para el Cabildo, que leída públicamente en la reunión capitular del 16 siguiente, mandaron los señores se pusiera en el libro de las actas para perpetua memoria y se archivase el original, como se hizo (17).

Y, aunque extrañe, no aparece más mención de visitas o relaciones entre Manuel Filiberto de Saboya y Jerez en los libros capitulares de esta ciudad, no ya del año de 1613, cosa nada de extrañar, por la razón anteriormente apuntada, sino en los posteriores, lo que es más de extrañar dada la proximidad a la residencia habitual del generalísimo de la Mar y al contacto continuo entre Jerez y el Puerto, que entonces solía traducirse en frecuentes y nada pacíficos conflictos.

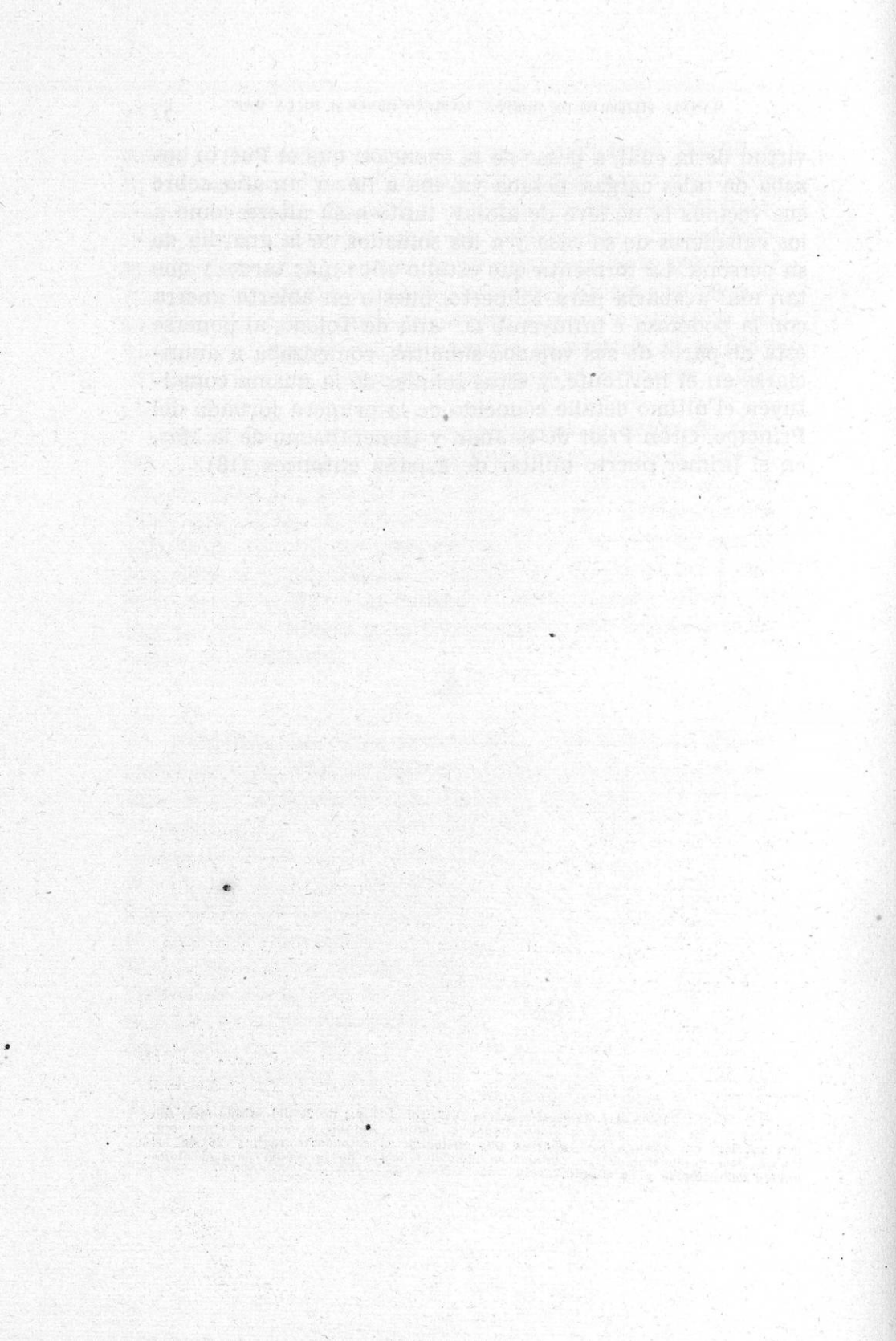


Coinciden las actas xericienses y gaditanas en indicar un crucero de Manuel Filiberto por la mar a mediados del año 1613, y más concretamente en los últimos días del mes de junio, que era el tiempo más indicado para ello; no tenemos noticias particulares del mismo, pero no hubo de ser de una duración excesiva, ya que las actas capitulares portuenses, que nada nos dicen acerca del embarque del ilustre huésped de su ciudad, no permiten poner en duda la presencia de éste en ella al acordarse se explore su voluntad acerca de las fiestas de la Natividad y, encontrándolo favorable, se le ruegue asista a la procesión de la imagen de Ntra. Sra. de los Milagros—el acuerdo es de 6 de septiembre y la procesión era el 8—y al determinarse, en 20 del propio mes y año, se pida un traslado de la cédula real en

(17) Cfr. Cabildos de 14 de junio de 1613, fol. 132, y 16 del mismo mes, fol. 135.

virtud de la cual, a pesar de la exención que el Puerto gozaba de tales cargas, pesaba ya, iba a hacer un año, sobre sus vecinos la no leve de alojar, tanto a su alteza como a los caballeros de su casa y a los soldados de la guardia de su persona. La tormenta que estalló años más tarde, y que tan mal acabaría para Filiberto, puesto en abierta guerra con la poderosa e influyente D.^a Ana de Toledo, al ponerse ésta de parte de sus vejados súbditos, comenzaba a anunciarse en el horizonte, y estas señales de la misma constituyen el último detalle conocido, de la primera jornada del Príncipe, Gran Prior de S. Juan y Generalísimo de la Mar, en el primer puerto militar de España entonces (18).

(18) Cfr. Cabildos de 6 de septiembre de 1613, fol. 194 v.; de 20 del mismo mes, fol. 195 r. y v., en que el príncipe ofrece pagar el alquiler de seis o siete casas que ocupen aquellos que forman las banderas que custodian el estandarte real, y 26 de los mismos mes y año, fol. 200 v., en que se pide el traslado de la cédula para el alojamiento del príncipe y su séquito.



CAPITULO II

LAS EXPEDICIONES A ÁFRICA EN EL SIGLO XVII.—LA CONQUISTA DE MEHEDIA.—PREPARACIÓN DE LA ARMADA Y AUSENCIA DE FILIBERTO MANUEL DE SABOYA, TANTO DURANTE LOS PREPARATIVOS COMO EN EL MISMO HECHO DE ARMAS.—SEGUNDA JORNADA DEL PRÍNCIPE AL INVERNADERO DE LAS GALERAS.—PREPARATIVOS DE LA MISMA.—LARGA DURACIÓN.—ROZAMIENTOS POR LOS ALOJAMIENTOS.—INICIATIVAS DEL GENERALÍSIMO EN FAVOR DE LA CIUDAD Y FRÍA ACOGIDA POR PARTE DE ÉSTA.—EN PLENA LUCHA CON LA AUTORIDAD DUCAL.—HUMILLACIÓN DE FILIBERTO.—EL INCIDENTE DEL CAPELLÁN DE GALERAS Y LA DESTITUCIÓN DEL CORREGIDOR.—SITUACIÓN DIFÍCIL.—TERMINACIÓN DE LA ESTANCIA DEL GRAN PRIOR DE SAN JUAN DE CASTILLA Y LEÓN EN EL PUERTO.

Al comenzar el siglo XVII se nota en nuestra política africana una rectificación y un marcado interés por los problemas de allende el Estrecho. Parte por el desarrollo de la piratería que hace imposible las expediciones pesqueras, factor importantísimo para las economías de los puertos de la Andalucía occidental; parte por el concurso que al comercio con Berbería hacen holandeses e ingleses; parte también por el ofrecimiento del propio Sultán mogrebino, impotente para hacer sentir su autoridad a súbditos tan levantiscos como difíciles de sujetar... La política de abandono iniciada por Portugal desde la segunda mitad del siglo anterior, y que ha reducido todos los establecimientos peninsulares en el Magrib a las plazas de Ceuta y Tánger, a las que luego se suma Arzila, vuelta a ocupar en 1578, sufre una rectificación con la ocupación de Larache

en 1608 por las fuerzas españolas dirigidas por el marqués de San Germán, rectificación que se afirma enérgicamente con la expedición victoriosa a la Mehedia, —la Mámora de nuestros antiguos escritores—, nido de piratas, y vuelve a poner en primer plano a la bahía gaditana, que durante todo el período portugués de ocupación ha sido uno de los focos principales de la influencia peninsular en el vecino Imperio.

La expedición a Larache, que no puede considerarse como un hecho de armas por ser resultado de una gestión diplomática, es cosa sabida que, aún revistiendo cierto carácter nacional por la complejidad de los elementos que formaron la Armada de ocupación, al plantear los problemas del avituallamiento y conservación de la plaza obligó a mantener en el Puerto de Santa María veedores y otros oficiales, que sumados a los de las galeras de España allí residentes durante la internada, aumentaron la importancia del entonces primer puerto militar de la Península, y obligaron también, para coordinar actividades hasta ahora independientes y que frecuentemente chocaban entre sí al actuar, a la creación del puesto de Generalísimo de la Mar, cuyo primer titular—acaso por la necesidad de prestigiar el cargo—fué un príncipe de la sangre, que no era preciso menos para aparecer superior a los Medina Sidonia, capitanes generales del Mar Océano y del ejército y costas de Andalucía, y a quienes hasta ahora vinieron ocupando el puesto de general de las galeras—Santa Gadea, Santa Cruz, Fernandina, Niebla...—, gente susceptible y muy propensa a discusiones.

Pero muy superior en preparativos y en resonancia a la ocupación de Larache, fué la expedición conquistadora que, bajo la dirección de D. Luis Fajardo y con la cooperación de las galeras de España, mandadas por el duque de Fernandina y las de Portugal, a las órdenes del conde de Elda, más una numerosísima serie de embarcaciones de todo género y de todo tonelaje, se reunió en la bahía gaditana y zarpó de ella el 1.º de agosto de 1614, para terminar

después de no pocas dificultades con la ocupación de uno de los nidos de piratas de más siniestra reputación, el que era conocido por la Mámora y había sido uno de los presidios portugueses abandonados de la costa occidental marroquí. Fué enorme la repercusión que el hecho de armas tuvo, así dentro de la Península—Tirso de Molina lo llevó al teatro, poniendo su narración en boca de uno de los personajes de «Marta la piadosa», y el historiador gaditano Agustín de Horozco nos dejó una relación de la misma, en que dentro de la verdad omite pormenores que favorecen tesis acaso demasiado absoluta—como fuera—así lo acredita la correspondencia diplomática de la época—y la concurrencia de todo género de personas y de todas las regiones de la Península, que después de la toma de la plaza concurrieron para estabilizar su posesión, le dieron un carácter tan intensamente nacional que parecieron renacer los buenos días de un siglo antes.

El contemporáneo Horozco, tras de llenar unas páginas de su opúsculo sobre el caso con los nombres de los que allá fueron, añade este comentario: «de tal manera que no yendo a la jornada, ninguno se quería o se atrevía a mostrar en la Corte de aquellos cuya asistencia no fuese necesaria o forçosa» (1), y estas palabras que, aún restando de ellas lo que puedan tener de excesivas, son dignas de tenerse presentes, hacen todavía más extraña la ausencia del generalísimo de la Mar, Manuel Filiberto, no solamente en la expedición, sino aún en su residencia de orilla del Guadalete, presidiendo a la organización de aquélla. Las razones de esta reserva las desconocemos, pero el hecho cierto y con el cual debemos comenzar el estudio de la segunda jornada del Príncipe generalísimo en el Puerto de

(1) Cfr. Horozco, Agustín de: *Discurso historial de la presa que del puerto de la Mámora hizo la Armada Real de España en el año 1614*. Madrid, 1615, fol. 37 r. Sobre la expedición, son importantes los documentos publicados en *Sources inédites de l'histoire du Maroc*. 1.^a série, tom. II, pág. 334, que incluye la carta de Juan Evertsen a los Estados generales de Holanda, de 15 de septiembre de 1614 y 566, en que se inserta una relación firmada en 7 de agosto sobre lo ocurrido hasta aquel día. Una exposición de los pasajes de Tirso en que se alude a la expedición en Guastavino G.: *La toma de la Mamora relatada por Tirso de Molina*. Larache, 1939.

Sta. María, es la ninguna participación que toma desde aquí en el hecho de armas más sonado de la Marina nacional en los días que él la gobierna.



Tras de un año de ausencia bien cumplido, supose en la comarca gaditano-xericiense, que el Príncipe Gran Prior de San Juan volvía a residir con estabilidad en ella. A guisa de heraldo iba siendo comunicada cierta real cédula, facultando al alguacil de Corte, Juan de Burgos, para hacer todo aquello que considerase conveniente para el aposentamiento decoroso del generalísimo del mar, y llególe su vez al Puerto de Sta. María, donde aquél haría su estable residencia el 28 de noviembre de 1615, en cuyo día el gobernador Aguila leía un traslado de aquel documento a la ciudad congregada en Cabildo, como introducción a otro documento, que seguramente puso de bastante mal humor al Regimiento, pues en él se detallaba todo lo que el aposentador del Príncipe, Diego Cid, habría de hacer en el Puerto para preparar el alojamiento de su Alteza. Firmaba el documento, cuyo texto daremos en apéndice, Don Fernando Manuel, desde la ciudad levantina de Cartagena, que ya va haciendo sombra como puerto militar a la del Guadalete, a 14 de noviembre, y fueron las cosas tan rápidamente que antes de cumplirse el medio mes y probablemente después de tocar en Málaga, población en la cual el Generalísimo haría también estancia, se conminaba a los componentes del Concejo portuense con el desaloje de varios de los principales edificios del común, como las casas de cabildo, pósito y cárcel, a más de las de Diego Manso y cuantas para el alojamiento de sus criados y escolta hiciesen falta. Como el alguacil de Corte y su acompañante el aposentador venían respaldados por una cédula real que no ofrecía modo de eludir su cumplimiento, no hubo más remedio que conformarse con las cosas como se presentaban, nombrando por diputados a cuatro de los re-

gidores presentes, Alonso de Mayorga, D. Lucas de Nava, Hernando de Luna y Juan Andrés, quienes se ocuparían del desaloje de los edificios comunales que se pedían (2). No fué fácil hacerlo, y llegado Filiberto, tuvo que contentarse, por el pronto, con las casas de Diego Manso, insuficientes para albergar a la larga familia que esta vez le acompañaba, pues hasta los músicos de su capilla le siguieron como a persona que va a vivir muy de asiento en una parte, y apenas puesto los pies en la ciudad, comienzan los rozamientos y las dificultades, que acabarían en pleitos y harían odioso al nieto del gran Felipe II, y del más famoso de los generales de la casa de Saboya. En 30 de diciembre, la exigencia de ocho casas para alojamiento de banderas y capitanes de los que venían con el Príncipe, a más de los tudescos de su guardia, repartidos entre los vecinos de la ciudad, habían sacado de su aparente sumisión a los regidores, quienes atendidas las muchas cargas que sobre la ciudad pesaban, ordenaban: «para que Su Alteza lo entienda, se haga un memorial en que se le suplique se sirva de relevarles de esta carga, atento las muchas que tiene y a la impusibilidad para pagar esta costa, y esto lo faga el licenciado Ordoñez de la Romana» (3). La presencia del Letrado de la ciudad y el detalle de nombrarse una Comisión integrada por el Corregidor y cuatro Regidores más, que en persona pusieran el escrito en manos del Príncipe, dando de viva voz nuevas razones, no es síntoma de estarse dispuesto a sufrir tales cargas, máxime cuando la ciudad tenía exención de las mismas, por una cédula emanada del propio soberano reinante, no hacía muchos años (4). Las peticiones que se su-

(2) Los documentos serán insertados en apéndice. Cfr. Cabildo de 28 de noviembre de 1615. Libro capitular, fol. 280 v. a 281 r.

(3) Cfr. Cabildo de 30 de diciembre de 1615, fol. 284 v. La presencia de la capilla de música de Filiberto Manuel durante esta su segunda estancia en el Puerto, la acredita la escritura de poder otorgada en el Puerto por D. Francisco Caraffa, marqués Strozzi, a D. Pedro Falconi, maestro de capilla de su alteza el príncipe Filiberto, por ante el escribano Tapia, en 22 de agosto de 1618.

(4) Cfr. Cabildo de 30 de diciembre de 1615, libro capitular, fol. 284 v. La cédula de exención de alojamientos, que es de 15 de junio de 1603, se encuentra en el Archivo Municipal del Puerto de Sta. María, Sección Curiosidades, Papeles antiguos, 2.

ceden y las exigencias que aumentan hicieron muy tirante la situación, de forma que antes de mediar el año 16—Filiberto llegó al Puerto en diciembre del año anterior—se estaba en vísperas del pleito, puesto que de acuerdo con las instrucciones recibidas de la duquesa de Medinaceli, señora de la ciudad, se pedía al Príncipe que, pues, ocupaba las casas del cabildo, pósito y cárcel y era preciso hacer gastos para sustituirlas, se sirviese pagar los alquileres de aquellas que para ello estaban ocupadas. Dado el carácter de Filiberto y de alguno de sus más íntimos consejeros, esto equivalía a un ultimátum y, como no pensaban aceptarlo los conminados, era sencillamente declarar la guerra, que será larga y empeñada (5).



Mientras estas cosas ocurrían o se iban preparando, el Príncipe, sin duda, no bien hallado en el Puerto, quiso solemnizar la noche de Navidad en forma debida y pensó, y como lo pensó lo puso en práctica, que lo mejor sería pasarla en un gran monasterio de las cercanías, cosa muy en las costumbres de la época, especialmente entre las personas de la Casa Real. Fué el monasterio escogido el de S. Francisco, de Cádiz, pues aun cuando en el Puerto existía otro de la propia familia religiosa, bastante bien acomodado ya y con no escasa población monástica, y era una de las mejores fábricas de la comarca y de las casas de mayor comunidad, el de Sta. María de la Victoria de la misma población, el ser de patronato ducal y el llevarse esto con todo rigor, especialmente en el segundo, explica sobradamente la preterición de los dos conventos portuenses y la elección del gaditano, que ya conocía el Príncipe por haberse alojado en él cuando su primera jornada, a fines de 1612 (6). Sin comunicarlo oficialmente, desembar-

(5) Cfr. Cabildo de 3 de diciembre de 1616, libro capitular, fol. 310 r. y v.

(6) En apéndice se insertan las piezas referentes a esta jornada del Príncipe y a ellas remitimos.

caba en el anochecer del veinticuatro de diciembre, y del muelle marchaba al monasterio, no sin crear un problema a la ciudad, que, entre sorprendida y molesta, se reunía en la misma solemnidad del día de Pascua acordando nombrar una comisión del regimiento que, bajo la presidencia del corregidor y compuesta por el alférez mayor D. Luis de Soto, Gerónimo Hurtado, D. Juan Núñez de Villavicencia, el comendador del Cristo Lorenzo Herrera de Bethencourt, Bartolomé de Sufia y el benjamín del cabildo y sargento mayor de sus milicias D. Esteban de Sopranis, fuese al monasterio de los menores dentro del día o en el siguiente, pues la estancia del Gran Prior era muy corta, y ofreciese los respetos de Cádiz al príncipe Filiberto (7).

Siguiendo la costumbre española de entonces, y más en las solemnidades navideñas, acordaron los señores, antes de separarse, se hiciese algún presente a su alteza, y a propuesta del corregidor determinaron fuese de veinticuatro pavos, cien gallinas, veinticuatro jamones, una docena de cajas y otra de barriles de conservas, cuatro cajas de colación de Lisboa y doce carneros; cuyo importe, por no haberlo disponible, se sacó prestado del arca de las tres llaves, para volverlo a ella cuando las circunstancias lo permitieran. No sabemos si el presente de pascuas del príncipe Filiberto tuvo las consecuencias que el hecho medio siglo antes por el Puerto al príncipe Juan Andrea Doria, pero el procedimiento era el mismo.



Estos rozamientos y estas dificultades a que antes se aludía, tuvieron una repercusión inmediata en las relaciones entre el príncipe Filiberto y el Cabildo portuense. Este miró al primero como un peligro y como una carga que había que evitar y a ser posible eliminar, y para ello

(7) Cfr. Cabildo de 25 de diciembre de 1615. Actas capitulares de Cádiz, fol. 385 v. y 36 r. Archivo Municipal de dicha ciudad.

adoptó una actitud, si aparentemente respetuosa y en ocasiones llena de deferencias, en el fondo desconfiada y recelosa. Así, pues, aun aquellos actos y propuestas del Generalísimo, inspirados en el más sano deseo de aligerar algunas de las cargas concejiles, o de llevar a efecto la realización de iniciativas que para todos serian beneficiosas, son recibidos con frialdad, se les oponen las razones que más o menos vengan al caso y, si necesario es, se deja transparentar el propósito de acudir más arriba; todo ello dando muy irónicamente las gracias a su Alteza por su buen propósito.

El primero de estos casos que conocemos ocurrió recién llegado Filiberto, pues el acuerdo de responderle es de 30 de diciembre de 1615. Aquel día, tras de acordar representar contra la petición del alojamiento de los tudescos de la guardia y de la exigencia de ocho casas vacías para las banderas que con el generalísimo venían, había manifestado el Corregidor que su Alteza, extrañándose de la falta de muelle en puerto tan frecuentado por las galeras y residencia del Generalísimo de la Mar, proponía que, dando el Puerto la piedra necesaria, él correría con todos los demás gastos, con lo cual todos quedaban servidos y la costa sería muy corta. Si se tiene en cuenta que la ciudad era dueña de unas canteras inagotables, la propuesta del Príncipe aparece como ventajosísima, pero los regidores contestaron con argucias de palurdo, alegando que, siendo el Guadalete frecuentado por galeras de todas procedencias, el servicio de muelle más beneficiaría a la nación que a la ciudad del Puerto, y como servicios tales debían ser pagados por todos aquellos que los disfrutaban, lo que les parecía hacía al caso era obtener del Rey facultad para repartir los gastos de la obra entre todas las poblaciones que estuvieren dentro de las cuarenta y cinco leguas en contorno, manera de burlar los designios del Generalísimo sin hacer la más mínima costa, dado lo tardo de semejantes repartimientos y las muchas dificultades que todos los agraciados con el reparto habrían de

oponer al mismo (8). Como se había nombrado una comisión para entregar cierto memorial a Filiberto, los que la componían deberían hacer presente a aquél la opinión de la ciudad y su falta de posibles. No sabemos cómo terminó la entrevista, pero sí que el proyecto, con ser tan beneficioso para todos, se quedó sin realizar.

Otra iniciativa—y ésta ni más favorable ni más oportuna es difícil que se presentase propuesta a la ciudad—tuvo el príncipe Filiberto en favor del Puerto, precisamente en los días en que la carga de los alojamientos pesaba más sobre el común y originaba rozamientos y molestias sin número. Se trataba de la construcción de unos cuarteles suficientemente amplios, para que dentro de ellos pudiera alojarse toda la infantería de las galeras y escolta de los generales de las mismas y, corriendo la casi totalidad de las expensas a cargo de la hacienda real, se pedía al Puerto su cooperación, reducida a una aportación económica bastante limitada—tres mil reales—, y a solicitar de la duquesa D.^a Ana de Toledo la autorización precisa para levantar los edificios arrimados a las murallas de la fortaleza. La propuesta se hacía en cabildo de 28 de octubre de 1616, y la hacía, por intermedio del gobernador Aguila, el capitán de la guardia del Príncipe, D. Fernando de Córdoba, en voz de éste, pero los regidores, eludiendo dar respuesta directa a la proposición, se limitan a hacer manifestas, tanto la buena voluntad de la ciudad en lo que a su Alteza se refiere, como su falta de posibilidades, encomendando a una comisión, presidida por el corregidor Valcarce e integrada por ocho de los del regimiento, la comunicación al Príncipe de esta paliada negativa. Y aún tuvo su segunda parte el asunto, pues a renglón seguido de lo anterior aparece en las actas capitulares el siguiente acuerdo, que no necesita comentarios y revela el estado de ánimo de los que lo tomaron: «que se lleve a su alteza... la cédula original que esta ciudad tiene del

(8) Cfr. Cabildo de 30 de diciembre de 1615, fol. 284 v.

Rey nuestro señor en que esta ciudad sea libre y esenta de alojar soldados» (8 bis).

No conocemos otras iniciativas del género de las anteriores propuestas a la ciudad; seguramente el Príncipe y sus consejeros, percatados del espíritu hostil con que eran acogidas, se abstuvieron de hacerlas, encauzando por otros derroteros sus buenas disposiciones, a más de que en pleito en la Corte no era la ocasión la más indicada para mutuas colaboraciones. Filiberto dejará recuerdos de su paso por el Puerto en el orden religioso y en el de la beneficencia, —monasterio de los descalzos, patronato de la capilla de Ntra. Sra. de los Milagros, hospital de las galeras reales—, pero serán obra exclusiva suya, o en la cual no tienen parte—ni aun son consultados—los que llevan las riendas del gobierno de la ciudad. Y no hay razón para extrañarse de ello.



No escuchó el príncipe Manuel Filiberto las numerosas y cada día más apremiantes exposiciones de las autoridades portuenses en la delicada materia de alojamientos, sino que, desconociendo el alcance de las exenciones a la ciudad concedidas sobre ello, pretendió, no sólo situar a los de su casa, sino además, también, a gente de las galeras, cuya conducta—siempre irregular y origen de numerosas quejas—ahora subía de punto con las insolencias de sus alguaciles, que andaban por las casas amenazando lanzar de ellas a los vecinos si no se daba alojamiento a cinco compañías que de Sevilla bajaban, intimidación que hacían por orden del duque de Fernandina, general de aquéllas y consejero íntimo del Generalísimo (9). En 11 de mayo de 1616, una nueva pretensión de que se alojase a tres capitanes de la guardia del Príncipe

(8 bis) Cfr. Cabildo de 28 de octubre de 1616, libro capitular, fol. 312.

(9) Un caso análogo ocurrió en 1619, interviniendo en él el marqués de Villafranca del Fresno—que no es Fernandina—y conviene no confundir con el aludido en el texto, Cfr. Cabildo de 12 de mayo de 1619, fol. 385.

obligó a una respetuosa, bien que en el fondo enérgica negativa del Cabildo, que determinó se hiciese legacia a Filiberto y a D. Diego de las Mariñas, y el capellán mayor del Generalísimo, D. Andrés Matriello, para convencerles de la razón que a la ciudad asistía, y, para dar más fuerza a las negociaciones, se acordó igualmente hacer un memorial que se entregaría a Filiberto y «que se llevase la cédula original que esta ciudad tiene del Rey nuestro señor en que... sea libre y esenta de alojar a soldados» (10), pero convencidos de la inutilidad de los medios pacíficos, después de la propuesta al Generalísimo de pagar las casas que él y los suyos ocupaban, de que antes se habló, se acudió a la duquesa D.^a Ana de Toledo, por insinuación de la cual se había hecho la anterior propuesta, y comenzó el pleito en la Corte, con pocas garantías de éxito para los que estaban acá, que consideraban lo que habría luego de escribirles uno de sus procuradores, que tenían contrario poderoso y pleiteaban desde lejos y con poco dinero (11). Pero no era el Concejo portuense el único que se enfrentaba con un príncipe de sangre real y además alto dignatario del ejército; tras él estaba la altiva duquesa de Medinaceli, señora de la ciudad durante la minoría de su hijo y respaldándola su hábil y estimadísimo padre, el ilustre marqués de Velada, y a los dos años de estas luchas bajaba de Madrid una cédula real, datada en 4 de junio de 1618, que debió humillar extraordinariamente al Generalísimo y hacerle desistir de sus intentos, si la soberbia no fuese mala consejera y los aúlicos que le rodeaban no envenenasen las cuestiones. En ella se le recordaba que por otra cédula real de 15 de junio se había concedido al duque de Medinaceli, señor de la ciudad, que en el Puerto «no se aloxen capitanes, ministros de guerra ni soldados ni ocupen las posadas y casas si no fuere una noche de tránsito y que si a su servicio convinieren estar más de una noche, no se pueda alojar la dicha gente, cria-

(10) Cfr. Cabildo de 11 de mayo de 1616, libro capitular, fol. 295 v.

(11) Cfr. Cabildo de 31 de octubre de 1618, libro capitular, fol. 361 v.

dos vuestros, allegados ni otras personas que los acompañen, si no fuere estimándose primero el valor de las casas y pagándose efectivamente a sus dueños el arrendamiento y precio en que se estimaren», que en substancia era fallar el pleito en contra del Gran Prior S. Juan, pues taxativamente se mandaba respetar todo aquello que el Concejo portuense reclamaba (12). Como la cédula aludida se daba tras del examen de los antecedentes en el Consejo de Guerra, la desautorización del príncipe Filiberto y de su consejero, el duque de Fernandina, que aún querrá desconocer prácticamente lo que se les mandaba, no podía ser más completa.

No se siguió la paz, ni mucho menos; pequeños rozamientos se encargaron de mantener encendida la discordia y las exigencias un tanto destempladas de Filiberto y los que lo rodeaban, y en cuanto al desalojo del cabildo, pósito y otros edificios del Concejo que ocupaba el Príncipe, se respondió con una resistencia pasiva tan eficaz, que las cosas seguían en el mismo estado que al comenzar la lucha, cuando el Generalísimo dejaba la ciudad para ocupar el virreinato de Sicilia (13).



Mientras estas cosas ocurrían no era agradable al gran Prior de San Juan la estancia en el Puerto—a lo menos tranquila—por los múltiples incidentes molestos que ocurrían y alguno de los cuales ha sido recogido por la historia local, bien que con no leves ni pocas inexactitudes. Oigamos al historiador Rubio de Espinosa referir lo que después habrá lugar de rectificarlo en lo que lo reclama la seriedad de la historia: «Era este príncipe muy celoso de las prerrogativas de su empleo y carácter que otros con me-

(13) Cfr. Entre otros cabildos, el de ?—falta el encabezamiento, pero el si-

(13) Cfr. Entre otros Cabildos, el de ?—falta el encabezamiento, pero el siguiente es del día 12 de mayo de 1620, libro capitular, fol. 444, en que se trata de evitar ocupen las casas que aún no ha dejado el Príncipe aquellos que le sucederán en la jefatura de la armada o los generales de las galeras.

nos motivos suelen o hacerlos observar o cumplir, como se vió en la prisión de D. Luis Pérez del Río, capellán de galeras, ejecutada en 20 de junio de 1616, de orden del duque de Fernandina y remitido a Sevilla con secreto porque el Príncipe no se enterase y procurase tarde su remedio. Luego que llegó este atentado a noticia de Filiberto, acordándose del desprecio de la real y serenísima sangre que le animaba, distribuyó diferentes piquetes en solicitud del preso, que no pudiendo encontrar se despicó, prendiendo a D. Juan de Valcarce, Corregidor de esta ciudad, que se halló en la prisión, ordenando se pusiese en la galera cual galeote aprisionado a una cadena. Escribió al Arzobispo de Sevilla para la prisión y castigo del vicario que intervino en el mismo auto; todo se ejecutó al impulso de su soberanía, pero moderado el enojo a los repetidos empeños libertó al Corregidor de las galeras y desposeído de su empleo salió desterrado y sin honor de esta ciudad» (14). Este suceso, cuya verdadera data es a los primeros días de octubre de 1616, pues el 11 del referido mes se daba cuenta de lo ocurrido a la ciudad, es bastante diferente de la narración de Rubio de Espinosa, que ha sido mal informado así en los personajes que en él intervinieron como en los detalles del hecho. Se trataba efectivamente de la prisión de un capellán de galeras de no muy arreglada conducta, que no era el Pérez del Río—reminiscencia de algún amigo del Príncipe y clérigo también—, sino Bartolomé Pérez, y en ella intervino el corregidor Valcarce, quien por haberse inmiscuído en asunto que no era de su jurisdicción fué preso en una de las galeras de España, pero prestamente y a instancia del gobernador Aguila fué sacado de aquélla y entregado decorosamente a la custodia de éste, quien le tenía en su casa hasta tanto que, dada cuenta a la Duquesa, ésta determinase la decisión que la ciudad había de tomar, decisión que ya podía adivinarse sin ser arúspice, pues la permanencia del Corregidor en el cargo con la enemiga del

(14) Cfr. La relación citada en Rubio de Espinosa: *Historia del Puerto de Sta María* (inédita), libro V, cap. 4.º. Copia, en poder del que escribe.

Príncipe y del duque de Fernandina y demás generales de galeras era a todas luces incompatible con la conservación de la paz (15).

Además, habiendo ocurrido en octubre de 1616, mal pudo influir, como se ha supuesto en la retirada del Príncipe del empleo de generalísimo de la Mar, pues en él continuó hasta los últimos días del 1620, siendo tan solamente un episodio de escasísima importancia sin más trascendencia que haber provocado un acceso de mal humor en Filiberto, cuyo carácter parece haberse agriado con la resistencia que encontraba. Acaso sea un reflejo de esa situación de ánimo esto que encontramos en las actas capitulares en 2 de septiembre del mismo año 16, bien que también pueda ser sencillamente resultado de molestias experimentadas con el calor del verano: «este día propuso el señor gobernador que de parte de su alteza se le ha dicho se procure quitar el matadero de donde está y poner en otra parte por el inconveniente que tiene el mal olor que por estar tan cerca de su casa se le dá», a lo cual, como siempre, se respondió acordando mandar legacia al Gran Prior para que, haciendo protestas de su buena voluntad, manifestaran al Príncipe que la situación económica de la hacienda municipal no era la más propicia para hacer los gastos que exigiría la satisfacción de su deseo (16). Al mucho pedir se oponía la fácil medicina de poco dar.



Si la ausencia del Generalísimo al constituirse la escuadra que de Cádiz salió para la victoriosa jornada de la

(15) El texto del libro capitular es el siguiente: «acordose que por quanto por la prisión se que ha fecho de bartolome peres presbitero siendo como es capellán de las galeras y estando actualmente sirviendo en ellas como tal a su magestad a resultado que por averse hallado en ella el corregidor desta ciudad por mandado de su alteza le an traydo preso en una de las galeras de España adonde a estado y entregado a su merced por prisionero adonde está en su casa detenido y porque parese deste caso se debe dar quenta a su excelencia, se acordó que esta ciudad le escriua a su excelencia dándole quenta deste caso en esta conformidad».—Cabildo de 11 de octubre de 1616, libro capitular, fol. 311 r.

(16). Cfr. Cabildo de 2 de septiembre de 1616, libro capitular, fol. 308 v.

Mámora, obliga a prescindir de aquel importante hecho de armas al historiar la estancia del príncipe Filiberto en el Puerto de Sta. María, no ocurre lo mismo con otro importante crucero—bien que menos resonante que la expedición a Mehedia—realizado en el año 1616, por iniciativa del Gran Prior de San Juan, en época en que estos mares estaban infestados por los corsarios turcos y berberiscos. Tenemos una pequeña relación del mismo conservada por Rubio de Espinosa, que tuvo en su poder papeles contemporáneos de estos sucesos y vamos a copiarla en lo más substancial, pues indica no solamente el peligro musulmán, sino el inglés, que ya entonces era mayor que aquél. «Por orden de este Príncipe—escribe el historiador aludido—salió de este río en 13 de junio de 1616, a recorrer las costas, Don Gabriel de Chaves, Caballero de la Orden de San Juan y capitán de la galera Patrona Real, con sólo seis galeras de España bien equipadas; pasó el Estrecho en busca de los moros y piratas que infestaban estos mares; encontró cerca de Málaga un navío de turcos, que resistió no sólo con valor, sino con desesperación; matóle ochenta turcos, le hirió otros tantos y rendido se fué a pique, ahogándose treinta hombres y aprisionaron cuarenta con un renegado. En el río de Tetuán tomó otro navío sin resistencia con sesenta y tres turcos y dos leguas de este sitio rindió una polacra en que venían treinta y seis ingleses, los veinte piratas y corsarios, y dos turcos. Con estas ventajas y presas conseguidas en breve tiempo y a poca costa, volvió a este río Don Gabriel glorioso...» (17).

Hechos análogos debieron registrarse en todos los veranos desde 1616 hasta 1620, pues durante ellos las galeras de España salían de crucero contra los piratas, ahora heridos de muerte en sus nidos de Larache, Mehedia y Salé, pero acaso por esa tirantez de relaciones existente entre el Generalísimo—más en realidad los que lo aconsejaban y en primera línea el marqués de Villafranca (duque de Fer-

(17) Cfr. Rubio de Espinosa, op. cit., libro V, cap. 4.º

nandina)—y el Cabildo portuense, la huella que en otros casos han dejado en las actas concejiles con las fiestas de gracias, las legacias de felicitación y aun los presentes al vencedor—especialmente cuando venía acompañado por cautivos rescatados del remo—faltan por completo ahora en que todos son pleitos, quejas, consultas a la autoridad ducal y recelos que amargan la vida y debieron quitar el sueño no pocas noches a quienes regían la vida portuense (18).



En los primeros días de agosto de 1620, cansados los regidores del Puerto del largo y enojoso pleito que con motivo de los alojamientos del Generalísimo y su séquito sostenían y que, aunque fecundo en buenas provisiones de papel que debieran haberlo concluido, continuaba de hecho en pie con la ocupación de los principales edificios concejiles, y no pocas casas de vecinos y amenazas constantes de violencias no bien llegaban tropas para embarcar en las galeras o dejaban éstas las ya cumplidas, temiendo que aquel estado de cosas se afirmase y que tras del príncipe de sangre real, a quien había que guardar todo género de consideraciones, vinieran los generales de la Armada de galeras siempre quejosos de las casas que para su alojamiento encontraban, acordóse que se pusieran en juego todos los medios posibles para ganar cédula real que taxativamente prohibiera a Manuel Filiberto de presente y a los generales que tras él viniesen en lo futuro, ocupar ninguno de aquellos edificios. Pocos días después el gran Prior de San Juan había dejado sus barrocos títulos de generalísimo de la Armada y príncipe de la Mar para aceptar el virreinato de Sicilia, y descansaba de sus fatigas en el pala-

(18) Cfr. Exposición a la duquesa de Medinaceli de 27 de marzo de 1622. Archivo Municipal del Puerto de Sta. María. Papeles antiguos, leg. 66, pieza 15.

cio de El Pardo, pero aunque por esta ausencia parecía ser cosa perdida el trabajo y dinero que en conseguir la cédula que negociaban los representantes del Cabildo portuense en la Corte se gastase, la actitud tomada por los que de la casa del Generalísimo quedaron para liquidar su estancia y hacer entrega de los edificios que ocupaban, mostró cuán prudentemente procedían los que trataban de ir a la raíz de los asuntos. Todavía en 12 de abril de 1622 no habían sido desalojadas las casas del Cabildo con la del corregidor, pósito y cárcel, y los rumores de un traspaso de las mismas al nuevo general de las galeras D. Pedro de Leyva, eran tan insistentes y parecían tan fundados, que se acudía a la duquesa de Medinaceli en memorial en que haciendo hincapié en los inconvenientes y gastos que se seguirían de no poderse evitar semejante transferencia, se pedía a la señora de la ciudad tomase con calor el negocio.

Doña Ana de Toledo, a quien el intento de dar por sorpresa el patronato de la capilla de Nuestra Señora de los Milagros al príncipe Filiberto—obra del duque de Fernandina, movido por su devoción a la imagen y por su deseo de gobernarlo todo de que tantas muestras han quedado en los papeles de la época—tenía ya en guardia contra cuanto con él en el Puerto tuviera relación, ganaba rápidamente la cédula deseada, que comunicada al Cabildo portuense aún fué desconocida por los generales de galeras, especialmente por el duque de Fernandina, que allí vivirá en los años que todavía va a continuar en el Puerto, obligando a permanecer en la fortaleza, cada día en peores condiciones, como lo demuestran los daños considerables sufridos por los papeles del archivo.

A decir verdad, la marcha del príncipe Filiberto debió libertar de un peso a buena parte de los portuenses, según su estancia fué fecunda en incidentes desagradables y parca en acontecimientos de consecuencias ventajosas. Y al ausentarse por una intriga de palaciegos y clérigos ambiciosos, cuya historia haremos en uno de los capítulos siguientes, dejaba echada simiente fecunda en disgustos,

que cortarían las enérgicas reclamaciones de la casa ducal de Medinaceli, que se juzgaba atropellada al desconocerse sus derechos señoriales, ayudadas esta vez eficacísimamente por la muerte, que haciendo desaparecer a Filiberto Manuel concluyó con su discutido y un tanto platónico patronato. Pero no es cuestión de adelantar sucesos que merecen extensa exposición y reposado estudio.